

Equipos y Controles Industriales S.A.

158008

Quito, 02 de Junio del 2009

ECI-05-094-2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

REF: ENTREGA DE BALANCES DEL AÑO 2008

De mis consideraciones.-

Yo Héctor Efrén Guerra Velasco representante legal de EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A. con RUC 1792087163001, me permito hacer la entrega de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Es importante comunicar a ustedes que hemos tenido varios problemas por los cuales no ha sido posible entregar oportunamente dichos documentos a la Superintendencia de Compañías.

Las razones principales de este retraso tiene que ver en primer lugar, un manejo inadecuado de los documentos por parte de Servipagos quienes extraviaron los certificados nuestros, razón por la cual tuvimos que solicitar al SRI nos entregue copias certificadas de nuestros balances presentados y en segundo lugar nuestro personal administrativo fue objeto de robo de toda la documentación que iba a ser presentada a la Superintendencia de Compañías (adjunto documento de respaldo)

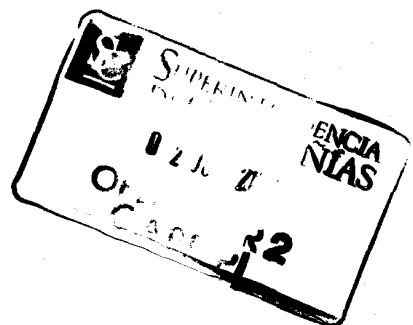
Para este trámite autorizo al Sr. Ana Palacios con cédula No. 0401635768 para que realice dichos trámites.

Adjunto documentos de soporte.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos

Atentamente,

Héctor Guerra V.
Gerente General



Equipos y Controles Industriales S.A.

INFORME DE APODERADO GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008

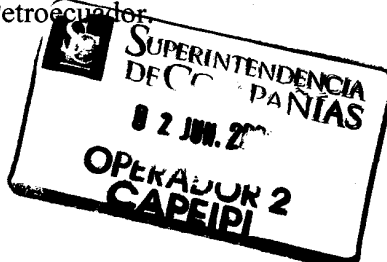
Quito, 31 de marzo de 2009

**SEÑORES ACCIONISTAS
EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A.
CIUDAD.-**

**REF: INFORME DE APODERADO GENERAL DE LA SUCURSAL DE EQUIPOS Y
CONTROLES INDUSTRIALES S.A. EN EL ECUADOR:**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE APODERADO GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2008; y expongo:

1. Los objetivos económicos previstos para el ejercicio económico del año 2008 han sido cumplidos según el siguiente detalle:
 - Hemos ejecutado eficientemente el contrato de Actualización del DCS de la Refinería Esmeraldas lo que nos ha permitido facturar los servicios prestados.
 - Se firmó el contrato de capacitación del personal Técnico Operativo de Petroindustrial en nuestra matriz ECI Colombia.
 - En este periodo se realizaron ventas a varios clientes del sector industrial y petrolero del país, especialmente a Petroecuador.



R.U.C.: 1792087163001

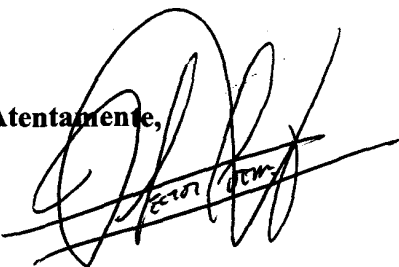
Quito, Suiza 361 y Av. República del Salvador Ed. EURO, Piso 7, Of. 7B • Teléfono: 3330-895 • Fax: 3332-567
E-mail: eci.ecuador@uio.satnet.net

eci
Equipos y Controles Industriales

Equipos y Controles Industriales S.A.

2. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
3. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.
4. Por el ejercicio económico del año 2008, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de US\$240.906,60 y Costo y Gastos Totales de US\$ 226.218,70; obteniendo un resultado positivo de US\$ 14.687,90. Estas cifras determinan que en comparación al ejercicio económico del año 2007, la Compañía incrementó sus ingresos en el 100% debido a que el año 2007 fue el inicio de las actividades de Equipos y controles en Ecuador.
5. La Compañía registró una utilidad neta de US\$14.687,90 por el ejercicio económico del año 2008, cuyo destino será el siguiente, 15% participación de trabajadores 2.203,19, Impuesto a la Renta \$3.489,41, Reserva legal \$ 2.496,94, dividendos a socios o reinversión \$ 6.498,36.
6. La Junta General de Accionistas ha decidido para el período 2009, incrementar las actividades de la filial de Ecuador, fijando como objetivos incrementar las ventas y la obtención de nuevos contratos de servicios, para lo cual se incrementará personal de ventas.
7. La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,



ING. HÉCTOR GUERRA V.
APODERADO GENERAL

